

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COLABORACIONES

TEMAS CONSTITUCIONALES “LA SUPREMA CORTE Y LOS DEBATES NACIONALES”

Por Luis Octavio Vado Grajales

Y la Corte lo vuelve a hacer. Pone un tema más en la agenda nacional, abre un nuevo frente de discusión. En los últimos meses lo hizo con el asunto de la legalización de la marihuana, que en estos días ya se discute en foros convocados por los legisladores, y ahora lo hace con el tema del matrimonio entre personas del mismo sexo, asunto del que ya se había ocupado. Al declarar por unanimidad la inconstitucionalidad de diversos artículos del Código Civil de Jalisco que limitaban el matrimonio a que los contrayentes fueran de distinto sexo, la Corte no hace sino mantener el criterio que en otros juicios ha sostenido sobre el mismo tema, así como respecto el asunto de la adopción por parejas del mismo sexo. La verdad, difícilmente podían esperar los legisladores jaliscienses que el máximo tribunal mexicano convalidara su reforma legal. Cabe suponer razones políticas para reformar la ley aun sabiendo que no pasaría el test de constitucionalidad. Desde 1994 varios son los temas resueltos por la Suprema Corte que han merecido un debate nacional. Recordamos algunos como el tema del anatocismo (capitalización de intereses), planteado por El Barzón; la llamada “Ley Robles” sobre la interrupción del embarazo en las doce primeras semanas; la inconstitucionalidad de la legislación en materia de telecomunicaciones, llamada comúnmente como “Ley Televisa”; así como el caso de la legalización de la marihuana ya comentado. La Corte es un actor político de primera relevancia. Y contra lo que algunos suponen, su independencia se ha manifestado en sentencias que, evidentemente, no han caído bien en Palacio Nacional, ya sea que lo ocupe Zedillo, Fox, Calderón o Peña. No es un asunto de partidos. ¿Es bueno que los jueces constitucionales tengan relevancia política? Creo que, en realidad, no podría ser de otra forma. Los asuntos que se discuten en la Suprema no son temas menores. No se trata de si alguien pagó un adeudo de cinco mil pesos o si se cumplió un contrato de arrendamiento. Se trata de temas de interés nacional, de litigios en los cuales, parafraseando a José Ramón Cossío Díaz, se habla a toda la sociedad, no solamente a las partes. Algunos de los asuntos judicializados lo son justamente porque en otras instancias se quiere evitar la discusión pública. Ya sea por considerarlos impopulares o demasiado polémicos, se apartan de un debate público esperando que el silencio y el tiempo los difuminen, pero al estar abierta la puerta de la jurisdicción, y mediante lo que ahora se llama “litigio estratégico”, se construyen y llevan de forma que se obliga a un pronunciamiento por los más altos jueces constitucionales mexicanos. Cuando esto sucede, lo que se ha silenciado resuena con una fuerza que obliga al debate nacional, a la exposición abierta de posiciones, a fijar líneas rojas por cada una de las partes. Y a un ejercicio de política, entendida como la obtención de un acuerdo en el que ni todos ganen, ni todos pierdan. Esa es la razón por la que creo que la actuación de nuestra Suprema Corte debe ser analizada con sumo cuidado. Hay que conocer sus sentencias, desmenuzarlas, criticarlas. Darle a los jueces la oportunidad de escuchar voces que evalúan su actuación, y a la sociedad ayudarle a entender lo que hace ese poder en apariencia tan ajeno que es el Judicial. La Corte como actor político llegó para quedarse. Ya no cabe discutir sobre si es bueno o malo que se politice. La política y la judicatura tienen vasos comunicantes, por naturaleza propia dada la complejidad y los efectos sociales de la justicia constitucional. No cerremos los ojos a esta realidad. (AM, 3)

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

SEGURIDAD DEBE SER UN DERECHO HUMANO: PRD

Por Gustavo López

Necesario que la seguridad sea considerada como un derecho humano, así lo manifestó el dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, motivo por el cual exhortó a las autoridades a enfrentar el reto por medio de la implementación de diversas estrategias, que permitan dar resultados en la disminución de conflictos. (DQ, 12)

PRD PROPONE CREAR ESTRATEGIA ANTIVIOLENCIA

Por Domingo Valdez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se manifestó a favor de crear zonas libres de violencia, campañas de denuncia y la concientización social para combatir la inseguridad en el estado. “Desde el PRD lo que estamos exigiendo es que se diseñe una estrategia de seguridad de forma general para todo el estado, para todos los municipios, con la coordinación debida con los tres niveles de gobierno, que esa estrategia de seguridad nos garantice que no se violen nuestros derechos, que no se atente contra el patrimonio de nadie”, afirmó el líder estatal perredista, Adolfo Camacho Esquivel, quien estuvo acompañado en rueda de prensa por la secretaria nacional de Derechos Humanos del PRD, Paloma Castañón; la secretaria estatal de Derechos Humanos del PRD, Guadalupe Gamiño, y el diputado de la 57 Legislatura local, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (EUQ, 3)

PVEM

ANUNCIA PVEM SU AGENDA AMBIENTAL

Por Iris Mayumi

El Comité Estatal del PVEM nombró a Yairo Marina Alcocer como Secretario de Ecología y Medio Ambiente del organismo político, quien presentó una agenda ambiental que desempeñarán en los 18 municipios del estado. (DQ, 8)

VIGILA PVEM ACCIONES EN MATERIA DE ECOLOGÍA

Por Norma Ayala

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad vigilará las acciones que realicen las diferentes dependencias y autoridades estatales en materia de ecología y medio ambiente, esto a través de la creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología que se ha conformado al interior del instituto político, y que será presidida por Yairo Marina Alcocer. Esta nueva instancia, de acuerdo con el secretario general del PVEM, Ricardo Astudillo, tendrá como finalidad dar seguimiento a las acciones que están implementando los gobiernos municipales y el estatal, sobre todo de la zona conurbada. (EUQ, 3)

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ¡SE HARÁ JUSTICIA!

Por Elvia Buenrostro

Petróleos Mexicanos se hará responsable de los heridos por las explosiones de cuatro pipas de gas en la comunidad del Barrio de La Cruz de San Juan del Río, sentenció el gobernador Francisco Domínguez Servién, al asegurar que en este caso se hará justicia. Detalló que la investigación por la toma clandestina de los ductos Pemex de gas, está en manos de la Procuraduría General de Justicia, porque es un delito del orden federal. (DQ, principal y 3)

EUQ: DUCTOS TIENEN EN RIESGO LATENTE A BARRIO DE SJR

Por Martha Romero

El temor a que un ducto de Petróleos Mexicanos pudiera explotar ha permanecido durante años en los pensamientos de habitantes del barrio de La Cruz, pero tomó más fuerza luego del siniestro ocurrido en la madrugada del martes cuando cuatro pipas de gas estallaron al interior de una bodega ubicada a escasos metros de líneas de conducción de combustible. Aunque desde las tres de la mañana del martes se indicó a los habitantes del barrio de La Cruz que podían retornar a sus hogares con seguridad, durante varias horas las familias decidieron salir de sus viviendas con algunas pertenencias y deambularon por los alrededores de la localidad con el temor a regresar a sus viviendas y la incertidumbre de que extraños aprovecharan el siniestro para entrar robar a los domicilios. (EUQ, principal)

AM: EXPLOSIÓN PUDO HABER VOLADO COMUNIDAD: FDS

Por Francisco Velázquez

Una fuga de gas, como la que se registró la madrugada del martes en San Juan del Río, que derivó en una explosión, pudo haber 'volado' la comunidad donde se presentó el siniestro; por lo que es necesario tomar medidas para evitar que estos hechos vuelvan a registrarse, dijo el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién. En entrevista, el jefe del Ejecutivo estatal refirió que mantiene pláticas con el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, a través de las cuales se le ha exhortado para que mantenga vigilancia en sus ductos y establecer líneas de acción para trabajar en el tema. (AM, principal y 12)

N: PAGARÁ PEMEX

Por Verónica Ruiz

Francisco Domínguez Servién confirmó que Pemex se hará cargo de los gastos médicos de quienes resultaron lesionados en la explosión registrada en el barrio de La Cruz, en SJR, y aseveró que en este caso se hará justicia. (N, principal, 3 y 4)

PA: EXIGEN PRD A MAROS SEGURIDAD PÚBLICA

Por Jorge Vargas Sánchez

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, "tiene que responsabilizarse de la seguridad de la gente", no culpar a los particulares de los actos de inseguridad, como el registrado este lunes en un motel, afirmó en rueda de prensa el expresidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Dijo que el edil debe de entender "que ya dejó de ser diputado federal y ahora le corresponde asumir sus responsabilidades", aludiendo a que Aguilar Vega expresó que los propietarios del establecimiento son los que están obligados a garantizar la seguridad de sus clientes y empleados. (PA, principal y 3)

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

CQ: DEVUELVE HACIENDA 22 MDP A LA UAQ

Por Redacción

El Gobierno Federal reconsideró el recorte presupuestal que hizo al presupuesto de la UAQ y decidió en un hecho sin precedentes retornar 22 mdp a las arcas de nuestra Alma Máter. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

FDS VISITA A UNO DE LOS LESIONADOS

El bombero Marcos Santiago Villa, de 38 años, una de las víctimas de la explosión en SJR, recibió la visita del gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, quienes le manifestaron habrá apoyo total para su recuperación. (DQ 1, CQ 18, PA 3, AM 10)

MANDATARIO MANTIENE ACERCAMIENTOS CON SEIDO Y PGR

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién afirmó que mantiene comunicación con los titulares de Pemex y de la SEIDO de la PGR, tras el incendio registrado en un taller mecánico, ubicado en el Barrio de La Cruz. (CQ, 18)

EXIGE QUERÉTARO VIGILAR LOS DUCTOS

El gobernador Francisco Domínguez Servién afirmó que solicitará al director general de Pemex, Emilio Lozoya, que vigile de manera efectiva sus ductos en la entidad. (Reforma, 12)

CIUDADANOS PODRÁN SUMARSE A DISEÑO DE PLAN DE DESARROLLO

La ciudadanía de Querétaro podrá participar activamente en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021, a través de mesas de consulta y aportaciones directas. Para ello, el gobierno del Estado desarrolló una plataforma en su sitio web, donde los ciudadanos podrán externar sus propuestas, además de crear la app PLAN Querétaro, para participar desde los dispositivos móviles. El Secretario de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, informó que el PED estará listo antes del 31 de marzo, luego de construirlo con la participación de expertos y organizaciones sociales, a través de 14 mesas temáticas (...) Al respecto, el gobernador Francisco Domínguez convocó a la sociedad para sumarse al ejercicio, toda vez que los resultados serán la guía para el crecimiento del estado en los años venideros. (...) La consulta pública se llevará del 2 al 8 de febrero, en cuatro distintos foros con sede en los municipios de San Juan del Río, Cadereyta de Montes, Querétaro y Jalpan de Serra. (AM 2, EUQ 1, N1, CQ 1, DQ 2)

ALISTA PANCHO A SUMA IDEAS PARA PLAN DE DESARROLLO

Por Jorge Vargas Sánchez

Convocó el gobernador FDS a privilegiar el diálogo “por encima de diferencias y de ciclos de Gobierno”, pues afirmó que en materia de desarrollo urbano “el estado tiene que ser mejor, pero no a partir de casualidades, sino de la conjunción de ideas”. Esto tiene que ver con el comienzo de las mesas de consulta y foros públicos para redactar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2016-2021, cuya elaboración “debe de ser por encima de diferencias y de ciclos de Gobierno”. (PA, 8)

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

DIALOGAN GOBERNADOR Y RECTOR DE LA UAQ

El mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién, y el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, sostuvieron una reunión, en que refrendaron el compromiso de trabajar conjuntamente en apoyo de la Máxima Casa de Estudios. (Noticias 1 y 3, DQ 2, AM, 4)

EMBARGAN TRABAJADORES PANTEÓN MUNICIPAL DE CADEREYTA

El gobernador Francisco Domínguez Servién dijo que apoyará al municipio de Cadereyta luego de los problemas financieros en los que lo dejó el anterior alcalde, Rodrigo Mejía. Y es que según trascendió por declaraciones de la diputada local por el XIV distrito, Leticia Rubio Montes, el panteón Juan Pablo II, en aquella demarcación, habría sido embargado por cinco ex trabajadores que exigen el pago de sus liquidaciones por más de dos millones de pesos. (N 3, CQ 19, DQ 7)

COMPROMISO CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, REITERA EL GOBERNADOR

Además de reiterar el compromiso de su administración con la Libertad de Expresión, el gobernador Francisco Domínguez Servién convocó a los medios a generar conjuntamente una conciencia colectiva que conduzca a un mayor desarrollo. Por su parte, el nuevo delegado de la CIRT, José Luis Rodríguez, agradeció el compromiso mostrado por el gobernador con la libertad de expresión y con el interés por el desarrollo de los medios en Querétaro. A su vez, Mariela Morán Ocampo, coordinadora de Comunicación Social, reconoció la labor de los medios en la conformación de la memoria colectiva. (N 1 y 3, CQ 1, DQ 2, PA 6)

QUERÉTARO, EL ESTADO QUE MÁS ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUME A NIVEL NACIONAL: MARCO DEL PRETE

En el marco del Foro de Energías Renovables celebrado en Club de Industriales, Marco del Prete, titular de la SEDESU, aseveró que Querétaro es el estado que más consume energía eléctrica a nivel nacional. (...) apuntó que el motivo es que el sector industrial es muy extenso y variado, por lo que asumen que urge cambiar a energía solar o alternativa, que sale más económico. (PA 6, DQ 12, AM 5)

FACTIBLE, NUEVO PLAN ESCOLAR, DICE BOTELLO

Alfredo Botello Montes, titular de la SEDEQ, se mostró a favor de la propuesta que lanzó Aurelio Nuño, secretario de Educación Federal, que plantea reorganizar horarios y el calendario de las escuelas públicas de educación básica en todo el país. (N 6, CQ 4, DQ 9, AM 4, EUQ 8)

INVESTIGAN A 4 EXFUNCIONARIOS POR REDQ

Por Diego Rodríguez

Serían más de cuatro ex funcionarios de la pasada administración estatal a los que se les pudiera fincar alguna responsabilidad en torno al proyecto de Red Q, dio a conocer Alejandro López Franco, Contralor del estado, quien adelantó que la conclusión de esta investigación podría demorar hasta dos años, aunque dijo, se buscará darle celeridad al trámite. (AM, 2)

PODER LEGISLATIVO

AVANZA LEY DE RESPONSABILIDADES EN EL CONGRESO

Por Patricia López

La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Legislatura Local aprobó por unanimidad la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos que abre la posibilidad de recurrir a la vía penal ante las

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

irregularidades, abusos y corrupción, en lugar de dejar todo en el área administrativa. En una sesión en la que estuvo presente el secretario de la Contraloría del estado, Alejandro López Franco, los diputados locales subrayaron que este será el año de las estrategias contra la corrupción y coincidieron con el contralor en que se empezará a tratar este tema como lo que es: un delito. (DQ, 1 y 4)

APRUEBA REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES

Por Diego Rodríguez

Durante la sesión ordinaria en el Legislativo, estuvo presente Alejandro López Franco, secretario de la Contraloría, quien destacó que esta aprobación es una muestra más del trabajo estrecho que existe entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Por su parte, el diputado Eric Salas destacó (...) lo que representa es que se enteren los ciudadanos y los prestadores de servicios, funcionarios y servidores públicos en su totalidad de que el Ejecutivo, encabezado por Pancho Domínguez, con firmeza manda esta iniciativa anticipándose a las leyes generales. (AM, 2)

DETECTAN IRREGULARIDADES EN TRÁMITES DE JUBILACIÓN

Por Diego Rodríguez

La jubilación de Jaime Escobedo, quien fue titular de USEBEQ durante la administración anterior, se encuentra en entredicho, luego de que, este miércoles, se hicieron llegar documentos a la Comisión del TPS que obligan al análisis profundo de este asunto, dio a conocer el diputado Jesús Llamas. (...) Por otra parte, dijo que las candidatas a la obtención de la Medalla de Honor Josefa Ortiz de Domínguez, podrán ser propuestas por el gobernador Francisco Domínguez. (AM, 2)

"LARGAS" A JUBILACIÓN DE JAIME ESCOBEDO

Por Patricia López

Diputados locales retrasaron la decisión sobre la jubilación del extitular de la USEBEQ, Jaime Escobedo, luego de que se les entregaron "nuevas evidencias" que deben agregarse al expediente de solicitud del exfuncionario estatal, que pretende jubilarse con 82 mil pesos al mes. De acuerdo con el presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Legislatura Local, diputado Jesús Llamas Contreras, las evidencias llegaron apenas ayer, por lo que tuvo que quitarse el caso de la orden del día de la sesión de esta comisión legislativa. (DQ, 1 y 5)

INICIÓ LA PASARELA DE ASPIRANTES A LA CEIG

Por Patricia López

La legislatura inició las entrevistas a los candidatos a comisionados de la CEIG, luego de que al menos 12 personas se registraron para participar en el proceso de designación, informó el presidente de la Mesa Directiva, Roberto Cabrera Valencia. Dijo que los nombres, perfiles y ensayos de los participantes se encuentran en la página de la Legislatura, pero dijo ignorar si el ex diputado Alejandro Cano está entre los aspirantes. (DQ, 4)

MUNICIPIOS

INSTALA CORREGIDORA CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por Laura Valdemar

El edil de Corregidora, Mauricio Kuri, encabezó la instalación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, acompañado por Tonatiuh Cervantes, SEDEA, y Gustavo Nieto, SAGARPA. (N, 8)

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

TUMBA CAPITAL MÁS DE MIL BECAS A ESTUDIANTES

Por Fernando Venegas

Al señalar que se han sostenido diversas reuniones con Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT; la titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Beatriz Marmolejo, reconoció que se han suspendido las mil 200 becas de transporte público que el municipio prestaba a estudiantes. (PA, 1 y 3)

MIÉRCOLES CIUDADANO EN LA DEL. FÉLIX OSORES

El alcalde Marcos Aguilar Vega, secretarios, directores y coordinadores de áreas, atendieron ayer mediante el programa Miércoles Ciudadano a 834 personas congregadas en la explanada de la delegación Félix Osores. (AM 1, N 1, DQ 11)

FOTO “LA DE ABAJO”

Pasado y futuro. Marcos Aguilar Vega en el Salón Gobernadores, siguiendo y tal vez tratando de adivinar la consecución de los mandatarios queretanos. (DQ, 1)

TRASLADARÁN A OFICIAL LESIONADA A TEXAS

Por Rossy Martínez

Guillermo Vega Guerrero, presidente municipal de San Juan del Río, dio a conocer que Ana Elizabeth Bocanegra Hernández, de 25 años, la oficial que resultó con severas lesiones tras la explosión de una fuga de gas registrada este martes en el Barrio de la Cruz, es atendida en el Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la capital del estado, en donde reportan su estado de salud como estable. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

FALSIFICAN ACTAS Y CREDENCIALES DEL INE PARA OBTENER PASAPORTES, DICE LA SRE

Por Esmeralda Trueba

La delegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Querétaro, Alicia Mohar Betancourt dio a conocer que los principales documentos que son falsificados para la obtención de pasaportes son el acta de nacimiento y la credencial para votar. (AM, 4)

DESPLEGADO “RESPUESTA RADIOFÓNICA”

Felicitemos y deseamos éxito a nuestro Director General Lic. José Luis Rodríguez Aguirre por su nombramiento como Presidente de la CIRT. Tomó Protesta MVS. Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro. Testigos de honor: Mariela Morán Ocampo, Coordinadora de Comunicación Social; Juan Martín Granados Torres, SEGOB; Marco del Prete, SEDESU; José Botello, SEDEQ; MAV, edil de Querétaro. (N 13, PA 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Sin permisos. Seguimos recibiendo noticias del municipio de TX, en donde comentan que al parecer, desde hace dos meses el alcalde Raúl Orihuela, del PVEM, autorizó que comenzara a funcionar un nuevo centro de salud ubicado en la calle Colegio Militar, ahí en la cabecera municipal. El tema podría ser tratado como un compromiso cumplido ante sus gobernados, pero el asunto se torna delicado cuando nos aseguran que el edil abrió dicho centro

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

en una clínica particular que ya no funcionaba como tal y que se tuvo que habilitar para dar consultas sin el correspondiente permiso de la SESEQ. Sería bueno que la autoridad del estado pudiera verificar si cuenta con los permisos para operar. Consulta Mitofsky. El próximo martes 2 de febrero estará en Querétaro el director de una de las casas encuestadoras más socorridas a nivel nacional, el conocido Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky. Estará en un desayuno en el Club de Industriales, convocado por la fundación CYH de don Carlos Hernández, para platicar con el círculo empresarial sobre las expectativas económicas ante el escenario nada alentador que diferentes voces desde el gobierno han anticipado. Sería bueno aprovechar la presentación del señor Campos para preguntarle si hay alguna encuesta, hecha por su equipo, que hable de la popularidad de nuestras autoridades a nivel local. ¿No cree usted? (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

SJR: Acompañado de su esposa Karina, el gobernador FDS visitó a los heridos por la explosión del martes. Atrás el delegado del IMSS, Luis Fernando Niembro. A pedalear. “Viernes a la chamba en bici”. Así se llama el programa presentado ayer por el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, para mejorar el ambiente y la salud personal. (...) Reconoció que este tipo de movilidad en Querétaro es complicada por falta de ciclovías y de cultura de los automovilistas. Por eso hizo un llamado a las autoridades a crear infraestructura vial para que los ciclistas se desplacen sin peligro. Se dijo dispuesto a ampliar la comunicación con dependencias locales y federales, como SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA, Procuraduría Ambiental, CEA, SEDESU, y órganos municipales como FIQMA, el Consejo Ciudadano de Medio Ambiente Municipal y Estatal de Querétaro, y representantes del tema ambiental que generen un impacto ambiental y social. (...) ¡Órale! -OÍDO EN EL 1810- Vaticinios. Encabeza el Alfredo Gobera Farro, SESEQ, -que está que se va, que se va y no se ha ido- las quinielas de eventuales cambios en el equipo del gobernador FDS. Así lo aseguran amigos de redes (regularmente acertados) y cafeteros de nuestra Plaza de Armas. El mayor error del funcionario ha sido impulsar la cancelación de Ciudad Salud, gran programa lanzado por la administración de Calzada con el apoyo del Presidente Peña Nieto. Miopía. -¡PREEEEPAREN!- En acción. Braulio Guerra Urbiola, exdirigente tricolor y hoy diputado federal, está convirtiéndose en un factor de unidad dentro de los grupos del PRI, todavía conmocionados por la derrota de junio. El también ex líder del Congreso local tiene constantes reuniones, aquí y allá, con líderes formales e informales. Ayer, por ejemplo, recibió a Celia Durán, presidenta municipal de Huimilpan. Braulio es interlocutor válido con propios y extraños. Otros están dormidos. -¡AAAPUNTEN!- Omiso. Una de las primeras obligaciones del presidente municipal es garantizar la seguridad de sus gobernados, pero MAV no parece interesado en cumplirlo, a pesar de la gran inversión hecha en rentar un helicóptero y adquirir patrullas. Su prioridad es la de pintar puentes y la subasta de vehículos e inmuebles. Somos nada. -¡FUEGO!- Por eso. Hasta el PRD ya dio signos de vida y exigió al alcalde capitalino responsabilizarse de la seguridad de la gente y no echarle la culpa a los particulares, como en el caso del motel asaltado. Denunció el dirigente Carlos Lázaro Sánchez Tapia un incremento en la delincuencia sin que haya una estrategia para combatirla. Qué grave. (PA, 2)

LA PLUMA DE CONÍN

Por Redacción

Durante la toma de protesta del nuevo consejo directivo de la CIRT, el cual preside José Luis Rodríguez, el mandatario estatal resaltó varios rubros pendientes, como la inseguridad y el transporte público, en los cuales es necesaria la participación de la ciudadanía y de los medios de comunicación para dar respuestas concretas. Resaltó estos dos rubros, porque aun cuando muchas calificadoras dan a Querétaro como el mejor estado de la República para vivir, el gobernador se pregunta “¿entonces, cómo estará lo demás?”. La reflexión es cruda, pero real, No es

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

tiempo de triunfalismos y decidido por parte de todos los sectores de la sociedad. Enhorabuena por esta nueva etapa del CIRT y mucho éxito. (CQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

DENUNCIAS. Por increíble que parezca desde hace más de seis años en SJR son presas de la delincuencia organizada sobre todo en el tema de los "chupaductos", que nadie aparentemente sabe quiénes son y de dónde vinieron. Un gran número de tomas clandestinas de combustible y que son ordeñadas en la región son descubiertas pero nunca clausuradas, por más que la población se dedique a denunciarlas o que terminen fugando combustible, estas no son canceladas quedan abiertas para cuando los maleantes quieran regresar a seguir en la ordeña de combustible. Las autoridades municipales, estatales y federales pueden hacer muchos "esfuerzos" porque estos hechos no se repitan pero cuando no se tiene resultados de quienes son los grandes patrocinadores de estos delitos, las cosas no podrán avanzar ya que pocos son los detenidos por los hechos delictivos. La zona de Pedro Escobedo y SJR se ha convertido en territorio muy descuidado desde hace mucho tiempo y en el que se han asentado grupos que cometen una variedad importante de delitos, que contribuyen a la estadística negativa en nuestro estado. Lo que sucedió en el Barrio de La Cruz pudo terminar en tragedia y de milagro fueron pocos los lesionados pero resulta que nadie sabe ¿Por qué el olor a combustible? y ¿por qué nadie atendió las denuncias en días previos? Nadie sabe de quién es la bodega y de quién son los camiones y pipas, nadie sabe ¿Quién trabajaba ahí? ¿A nombre de quién está la licencia de funcionamiento? ¿Quién compra el combustible? ¿Quién permite que sea transportado? Nadie sabe nada, simplemente se presentan los hechos por generación espontánea y después es bien complicado investigar por la famosa división de competencias municipales, estatales y federales. El gobernador FDS lanzará una convocatoria para que la ciudadanía denuncie de manera anónima hechos delictivos en el municipio para evitar más casos como el de Barrio de la Cruz, que pusieron en riesgo a tantas personas. DE REBOTE. Pronto vendrá un anuncio importante para la remodelación general de los parques y jardines en la ciudad de Querétaro, en un esquema muy novedoso, aseguran autoridades. (DQ, 1 y 3)

LO QUE DESCUBRIÓ EL FLAMAZO

Por Andrés González

Noche de tensión y madrugada de espanto, fue lo vivido en SJR, en pleno barrio de La Cruz. Se trata de una consecuencia más – por fortuna y por esta vez no de dimensiones catastróficas – de la presencia del "crimen organizado" en la entidad, anteriormente negada por sistema, pero ahora abierta y oficialmente aceptada. (...) Y en declaraciones – es obvio – del señor secretario de gobierno, del Lic. Juan Martín Granados, en admitir que este flamazo fue por presencia del "crimen organizado" es el primer indicativo de que "el engaño oficial" terminó. (...) Ayer mismo y mientras apenas era controlado el flamazo de San Juan, se tuvieron otros tres reportes de "ordeña" en territorio del municipio de Pedro Escobedo, en la zona conocida como "Las Postas" y en donde se "coló" la información por parte de trabajadores de PEMEX, que "a diario, suman de 5 a 15 reportes de "ordeña" o bien fugas de combustible motivadas por actividades ilícitas. De ese tamaño es el problema. Esta es la expresión cabal de la existencia del crimen organizado en Querétaro, con la diferencia de que antes su presencia era ocultada. (Código Informativo)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

REGISTROS. Cuatro horas después de cometido el atraco y la violación fue avisada la PMQ por parte de la administración del motel El Deseo. La reacción ante este horroroso crimen no fue tardía, más bien lo fue la alerta.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

POLITIZADO. Decidida la de Alejandro Cano por parte del PAN, la postulación del PRI para comisionado de la CEIG es para Tania Jiménez Ontiveros. Al parecer ese arroz ya se coció, aunque unos 12 románticos se hayan inscrito en la elección, ¡ay, ternuritas! PASILLO. En fila india, como niños fueron formados los cada vez más escasos delegados federales para saludar a Rosario Robles el martes. Es que en tiempos de poca chamba toodos querían acercársele a la jefa de Sedatu. (DQ, 1)

CARTÓN “DE TIN MARÍN, DEDO PINGUÉ...”

Por Pepe Gómez

Dibuja a las diputadas locales Isabel Aguilar y Leticia Araceli Mercado; la primera le dice a la segunda: “Vamos a elegir a dos nuevos comisionados de la CEIG con total transparencia”; y esta última le responde: “Descartamos cualquier favoritismo partidista”. (DQ, 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Temas
Constitucionales

La Suprema Corte y los debates nacionales



Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Página: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx>

Y la Corte lo vuelve a hacer. Pone un tema más en la agenda nacional, abre un nuevo frente de discusión. En los últimos meses, lo hizo con el asunto de la legalización de la marihuana, que en estos días ya se discute en foros convocados por los legisladores, y ahora lo hace con el tema del matrimonio entre personas del mismo sexo, asunto del que ya se había ocupado.

Al declarar por unanimidad la inconstitucionalidad de diversos artículos del Código Civil de Jalisco que limitaban el matrimonio a que los contrayentes fueran de distinto sexo, la Corte no hace sino mantener el criterio que en otros juicios ha sostenido sobre el mismo tema, así como respecto al asunto de la adopción por parejas del mismo sexo.

La verdad, difícilmente podían esperar los legisladores jaliscienses que el máximo tribunal mexicano convalidara su reforma legal. Cabe suponer razones políticas para reformar la ley aun sabiendo que no pasaría el 'test' de constitucionalidad.

Desde 1994, varios son los temas resueltos por la Suprema Corte que han merecido un debate nacional. Recordamos algunos como el tema del anatocismo (capitalización de intereses), planteado por El Barzón; la llamada 'Ley Robles' sobre la interrupción del embarazo en las doce primeras semanas; la inconstitucionalidad de la legislación en materia de telecomunicaciones, llamada comúnmente como 'Ley Televisa'; así como el caso de la legalización de la marihuana ya comentado.

La Corte es un actor político de primera relevancia. Y contra lo que algunos suponen, su independencia se ha manifestado en sentencias que, evidentemente, no han caído bien en Palacio Nacional, ya sea que lo ocupe Zedillo, Fox, Calderón o Peña. No es un asunto de partidos.

¿Es bueno que los jueces constitucionales tengan relevancia política? Creo que, en realidad, no podría ser de otra forma. Los asuntos que se discuten en la Suprema no son temas menores. No se trata de si alguien pagó un adeudo de cinco mil pesos o si se cumplió un contrato de arrendamiento. Se trata de temas de interés nacional, de litigios en los cuales, parafraseando a José Ramón Cossío Díaz, se habla a toda la sociedad, no solamente a las partes.

Algunos de los asuntos judicializados lo son justamente porque en otras instancias se quiere evitar la discusión pública. Ya sea por considerarlos impopulares o demasiado polémicos, se apartan de un debate público esperando que el silencio y el tiempo los difuminen, pero al estar abierta la puerta de la jurisdicción, y mediante lo que ahora se llama 'litigio estratégico', se construyen y llevan de forma que se obliga a un pronunciamiento por los más altos jueces constitucionales mexicanos.

Cuando esto sucede, lo que se ha silenciado resuena con una fuerza que obliga al debate nacional, a la exposición abierta de posiciones, a fijar líneas rojas por cada una de las partes. Y a un ejercicio de política, entendida como la obtención de un acuerdo en el que ni todos ganen ni todos pierdan.

Esa es la razón por la que creo que la actuación de nuestra Suprema Corte debe ser analizada con sumo cuidado. Hay que conocer sus sentencias, desmenuzarlas, criticarlas. Darle a los jueces la oportunidad de escuchar voces que evalúan su actuación, y a la sociedad ayudarle a entender lo que hace ese poder en apariencia tan ajeno que es el Judicial.

La Corte como actor político llegó para quedarse. Ya no cabe discutir sobre si es bueno o malo que se politice. La política y la judicatura tienen vasos comunicantes, por naturaleza propia dada la complejidad y los efectos sociales de la justicia constitucional. No cerremos los ojos a esta realidad.